

XIX Congreso Nacional y IX Latinoamericano de Sociología Jurídica
Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; Argentina.

Comisión 8
Género y Sexualidades

DRAG QUEEN, GÉNEROS Y REDES SOCIALES:
“RUPAUL'S DRAG RACE”, EL DERECHO A LA IDENTIDAD Y EL PARADIGMA
NORMATIVO NEOLIBERAL

Mario S. Gerlero¹

Resumen

Como una función manifiesta parecería que “Ru Paul’s Drag Race” es un programa televisivo que busca visibilizar la problemática de la identidad de género desde la construcción de personajes “drags”, contribuir en poner en crisis el anacrónico binarismo de género y consolidar avances sobre los derechos de género y sexualidad; por otra parte como una función latente se podría conjeturar que se trata de un show que se presentaría como conducto de competición desenfrenada entre las participantes y que promoverían la desigualdad entre ganadores-competentes y perdedores-incompetentes.

En referencia a la mencionada función latente -y dentro de un paradigma neoliberal- se produciría un proceso de desconexión entre distintas propuestas estéticas-culturales nacidas del “under” y el éxito de las emisiones que van siendo absorbidas por el “mainstream”. Existiría un desplazamiento de lo contracultural a lo naturalizado hegemónicamente, situación que se perfila desde en el seguimiento de diferentes plataformas de las redes sociales. Esto acentuaría un individualismo que en la competencia lleva al descuido del “sentido de pertenencia a la comunidad drag” y limita el alcance del “activismo por derechos colectivos”, produciéndose, además, una resignación sistemática -por parte de los integrantes- a sus derechos inherentes a su calidad de persona.

As an obvious function, it would seem that "Ru Paul's Drag Race" is a television program that seeks to highlight the problematic of gender identity from the construction of "drags" characters, contribute to the crisis of the anachronistic gender binarism and consolidate advances on gender and sexuality rights; On the other hand, as a latent function, it could be conjectured that this is a show that would be presented as a conduit of unbridled competition among the participants and that would promote inequality between winners-competent and losers-incompetents. In reference to the aforementioned latent function - and within a neoliberal paradigm - there would be a process of disconnection between different aesthetic-cultural proposals born of the "under" and the success of the emissions that are being absorbed by the "mainstream". There would be a shift from the countercultural to the hegemonically naturalized, a situation that is shaping up in the monitoring of different platforms of social networks. This would accentuate an individualism that in the competition leads to the neglect of the "sense of belonging to the drag community" and limits the scope of "activism for collective rights", producing, in addition, a systematic resignation - on the part of the members - to their rights inherent in his quality of person.

¹ Titular de “Sociología Jurídica” Cat. I (FCSJyS-UNLP). Titular de “Introducción a la Sociología” Cat. II (FCSyJ-UNLP) Argentina. Director del Grupo de Estudio de la Complejidad en la Sociedad de la Información (GECSEI-UNLP). Doctor de la Universidad de Buenos Aires en el área de la Sociología Jurídica; Pos-Doctor en Sociología Jurídica (UBA); Abogado (UNC) y Especialista en Sociología Jurídica y de las Instituciones (UBA); Profesor Regular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor de Postgrado en las mencionadas Unidades Académicas. Director de Equipos de Investigación en los Programas SECyT-UNLP y SECyT-UBA. mario_gerlero@yahoo.com.ar

Palabras clave

Género, Redes Sociales; Neoliberalismo; Gender; social networks; Neoliberalism

Al talento y a la calidez de BenDeLaCreme.

1. Introducción al estudio socio-jurídico en “RuPaul’s Drag Race”

a. La funcionalidad de la Sociología Jurídica -como disciplina- se consolida en la crisis de las sociedades modernas (por múltiples y complejos factores). Las actuales sociedades necesitan de esta disciplina frente a las porosas fronteras jurídicas y sociales, porque las culturas y las sociedades se relacionan unas con otras, deben conocerse y reconocerse todo el tiempo en un presente que puede ser abrumador en cuanto riesgo e incertidumbre, en cuanto a efectividad y racionalidad jurídica. Por estos motivos esta disciplina siempre pone de relieve la distancia que media entre las representaciones y las realidades, entre los derechos y los hechos más insignificantes de la vida cotidiana de cada actor social situado. Se podría afirmar, además, que la Sociología Jurídica, es la ciencia que objetiva las relaciones de dominación –enfrentando los mecanismos de neutralización- devela los mecanismos de justificación de decisiones y acciones, y proporciona, al mismo tiempo, las herramientas intelectuales y prácticas que permiten a los agentes poner en entredicho la legitimidad mencionada. Como disciplina es un recurso para entender el mundo social y las funciones de las Instituciones Jurídicas en él².

b. Desde la Sociología Jurídica se interpela –recurriendo a los derechos humanos- la desigualdad y la diferenciación social naturalizada en las instituciones jurídicas. Es así que los derechos humanos son uno de los puntos de partida, y meta o propósito para poder integrar las múltiples dimensiones de fenómenos sociales concretos relevantes; componer e incluir una plataforma, armazón e ideal plural e inclusivo para el abordaje tanto teórico como empírico. Tener presente a los derechos humanos habilita a la disciplina para interpelar las Instituciones Jurídicas cuando estas naturalizan situaciones de diferenciación y desigualdad social cuando excluyen o incluyen parcialmente ciertos intereses y demandas utilizando solo los criterios naturalizados por los agrupamientos que tienen el control forma del campo jurídico.

² Mario S. Gerlero; Haciendo Sociología Jurídica; Visión Jurídica Editores; Buenos Aires; 2018.

c. Desde este contexto abordar la construcción y el derecho a la identidad subjetiva permitiría revisar las funciones y disfunciones del entramado de las Instituciones Jurídicas, tener presente la singularidad del sujeto a partir de la cual se abre un universo. Introducir un análisis desde el proceso de visibilización (en un show televisivo) de actores sociales que supieron ser considerados abyectos y en la actualidad –y con posterioridad al procesos de redefinición de su identidad- luego de ser empoderados llegan a ser calificados un engranaje más de la compra y venta de cuerpos e identidades con una dinámica típica del Neoliberalismo; esta situación pasa a ser de sumo interés para la Sociología Jurídica porque permite determinar la efectividad y la vigencia de los derechos individuales – con base en los derechos humanos- luego del proceso de empoderamiento. De manera que se trabaja la singularidad de cada actor cuando se pone a prueba en una sociedad que se encargaría de licuar identidades singulares y absorber a identidades afines a la *mass media* y al *mainstream*. Queda claro que todas las singularidades que conforman un entramado de actores sociales debería tener la misma importancia, ninguna es más cierta o más real que otra, sólo puede haber confrontaciones de diferentes visiones o narraciones, ninguna puede ser reducida a una simple y banal forma. Pero esta situación se pone todo el tiempo a prueba, luego del empoderamientos; parecería que en todo momento se duda sobre el rol a jugar luego de haber alcanzado reconocimiento formal.

1.1. El show “RuPaul’s Drag Race”: entre visibilizar y naturalizar la desigualdad

a. El programa de televisión “RuPaul’s Drag Race” es lo que se conoce como un *reality show* de competencias estadounidense. El programa muestra al legendario *Drag Queen* RuPaul Charles en su búsqueda de la próxima Superestrella *Drag Queen* de Estados Unidos. Además de ello, RuPaul juega el papel de presentador, mentor (y *mather*) y jurado principal. “RuPaul's Drag Race” (y su edición especial “All Stars”) usa un formato de eliminaciones semanales. Cada semana los concursantes enfrentan una serie de desafíos, guiados y aconsejados por RuPaul. En cada episodio, deben crear un atuendo para después desfilan en la pasarela. Luego son enfrentadas frente a los jueces, los cuales opinan y critican a las concursantes para que RuPaul tome una decisión y elija quien será la ganadora del reto. Con posterioridad se decide quienes son las dos peores concursantes. Para decidir quién de ellas será eliminada, RuPaul exige un último desafío por capítulo llamado “*lip-sync for your life*” (o “*lip-sync for your legacy*” en los especiales del “All Stars”) y en el cual éstas deben hacer playback de una canción. Cada temporada, la reina ganadora

de “RuPaul's Drag Race” recibe una selección de premios, estos reconocimientos -entre ellos contratos de giras internacionales- permiten formar parte de un exclusivo grupo de Drags³.

b. Como se mencionó desde 2012, el show a derivado tres temporadas de “RuPaul's Drag Race: All Stars”, una serie *spin-off* donde los concursantes anteriores vuelven a competir por un lugar en el *Drag Race Hall of Fame*. Estos concursantes volvieron a competir con cambios en el formato, se reveló que RuPaul no eliminaría a nadie y que la reina que ganara cada desafío principal tendría que seleccionar una reina de bajo rendimiento para enviar a casa. Ya conocida al principio del reto RuPaul decide quién es la concursante que se queda y la concursante que se debe retirar de la competencia. El éxito de los dos show es notable, la repercusión a nivel global es considerable; muchas de las reinas que participaron en el programa han cambiado personal, labora y profesionalmente sus prácticas y estilos de vida. De dar ignotos show en ciertos clubes nocturnos a ser cabeza de cartel en grande salas incluso estrellas de películas. De actividades *under* las reinas se han instalado en el corazón mismo de la industria del espectáculo de los EEUU, siendo RuPaul merecedor, además, de una estrella en el Paseo de la Fama, en Hollywood por su labor en los medios de comunicación.

1.2. La Identidad de Género en “RuPaul’s Drag Race”

a. El *Drag Queen* es una forma de personificación femenina en el que una persona altera su apariencia y los patrones de su personalidad para ajustarlos al comportamiento y apariencia de una mujer de caricatura, frecuentemente exagerando las cualidades estéticas asociadas popularmente a la feminidad mediante la utilización de vestuario opulento junto con peinados exuberantes y maquillaje que delinean el perfil de simplificación de lo femenino, originado –la mayoría de las veces- de una intención primordialmente cómica o satírica; se trata de artista o cantante masculino que actúa vestido con atuendos propios de mujer (peluca, zapatos de plataforma, etc.) y exhibe maneras exageradamente femeninas. Entonces el *Drag Queen*⁴ es un término que describe a un

³. Entre las páginas trabajadas para abordar antecedentes y dinámica del Drag en general, y del show analizado en particular vale remarcar las siguientes: www.vh1.com/shows/rupauls-drag-race; www.logotv.com/shows/rupauls-drag-race; <https://www.imdb.com/title/tt1353056>; https://es.wikipedia.org/wiki/RuPaul%27s_Drag_Race; <https://twitter.com/rupaulsdragrace>; <https://www.netflix.com/title/70187741> <https://pitchfork.com/rupauls-drag-race-has-lost-its-free-queer>, rupaulsdragrace.wikia.com/wiki/RuPaul%27s_Drag_Rac

⁴ Se denomina *drag queen* al individuo masculino vestido como una caricatura de mujer. En cambio se le denomina *drag king* a la mujer que se viste como hombre de caricatura. El origen etimológico de *drag queen* es debatido, una teoría surge en la época del burlesque victoriano durante la segunda mitad del siglo XIX en el reinado de la reina Victoria en Reino Unido. Durante el siglo XIX aparece la palabra *drag* (traducido del idioma inglés como "arrastrar"), que hacía referencia a las faldas y vestidos largos portados por algunos actores masculinos en los espectáculos de burlesque. Otra hipótesis popularmente aceptada es que la palabra *drag* se origina en *Dressed As a Girl* (vestido como chica). El término es popularizado entre los años 1950 y los años 1960 con el argot de la subcultura *closet/camp* anterior a los disturbios de Stonewall. La palabra *queen* se añade a *drag* por su significado en el argot, siendo un término

hombre que se viste y actúa como mujer; que recurre a los estereotipo de una mujer de rasgos exagerados, con una intención histriónica, construyendo un personaje; que satiriza con marcada ironía, de las nociones tradicionales de la identidad de género y los roles de género; es así que la parodia del género femenino es un paso necesario para redefinir su identidad. De todos modos se refiere a una persona que practica el *cross-dressing* con motivo de entretenimiento, es decir, utiliza la indumentaria socialmente asignada al género opuesto con la intención de ofrecer show de esparcimiento.

b. No debe confundirse el Drag con las identidades transgénero ya que este término hace referencia a la disconformidad con el género de nacimiento. Si bien hay diferentes tipos de Drag Queen⁵ estas pueden ser un hombre heterosexual, homosexual, bisexual o una persona de cualquier orientación sexual; siempre teniendo en cuenta que están creando un personaje para la sociedad⁶. Después de la cultura closet y la conformación del movimiento social LGBT, el *drag* se volvió habitual como una expresión de género, formando parte de la expresión de orgullo LGBT. En su intención histriónica, actualmente se dedican al canto, baile, playback, participando en *Gay Prides*, concursos de belleza y *drag shows*; Divine y RuPaul son de las Drag Queens más conocidas en el espectáculo, teniendo participaciones no solo en el mundo LGBT sino se encuentran y son representativos del *show-business*.

2. Consideraciones teórico-políticas desde la abyección y la exclusión

a. A esta altura del siglo podría llegar a ser remanido seguir utilizando modelos identificados con el análisis de la exclusión social y que evalúen la abyección (como persona despreciable e infame), pero resulta necesario recurrir a ellos para contextualizar la secuencia hacia el empoderamiento de

utilizado para describir a un hombre afeminado. Poco a poco, las *drag queens* se fueron haciendo imprescindibles en cabarés y teatros, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

⁵ Diferentes tipos de Drags: la chicas de concurso de belleza, las comediantes, las gordas y jugosas, las divas; en menor medida se podrían rescatar como vertientes más vanguardista, individualistas, extravagantes y neoyorkinos: las intelectuales, las frik, las club kid.

⁶ Entonces una persona Drag se diferencia de una persona Transgénero identificada con una persona que siente una disonancia entre el sexo que se le asignó al nacer y su identidad de género y, en consecuencia, inicia un proceso de transición para que su cuerpo esté más alineado con su identidad. En cambio una persona Travesti es aquél o aquella que, por inclinación natural se viste con ropas del género contrario; tanto un hombre que se viste de mujer como una mujer que se viste de hombre son travestis, sin necesidad de que sea transexuales. Como la palabra misma lo indica, Travesti enfatiza el vestido y se centra en el acto de ponerse la ropa y los accesorios asignados al género opuesto al que la persona pertenece. En la construcción histórica del Travestismo se ha enfatizado el aspecto temporal del acto, es decir que, a diferencia, de las personas Trans, los travestis no vivirían, ni quisieran vivir “tiempo completo” en el género del que “se visten”. Es tener un aspecto diferente de manera temporal, no viven a “tiempo completo” de esa forma. Es importante remarcar que *Drag Queen* o *Drag King* hace referencia a una representación artística, dramática y exagerada del género opuesto. No pretende ser realista, todo el arte es subjetivo.

diferentes colectivos silenciados -en la periferia del campo jurídico- e instalación de las practicas dentro de *showbusiness* y en *mainstream*.

Desde la categoría de “dispositivo de la sexualidad”⁷ se erigen -en tanto formas de control de los cuerpos, de administración de los deseos y placeres- las prácticas discriminatorias y criminalizantes. Foucault advierte que “El dispositivo de sexualidad no tiene como razón de ser el hecho de reproducir, sino de proliferar, innovar, anexas, inventar, penetrar los cuerpos de manera cada vez más detallada y controlar las poblaciones de manera cada vez más global”; es así que se hace referencia al modo estricto de orden de los cuerpos y de las sexualidades, se trataría de un orden social que funciona como una máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación. De manera que los procesos de “la criminalización de la desviación social” implican la distorsión y el sobreactuar la aptitud del distinto, del otro, del enemigo social construido según las pretenciones de grupos hegemónicos.

b. Desde esa situación se comienza a legitimarse y naturalizarse la negación de las libertades fundamentales de los hombres y la privación de la igualdad de los mismos (como diferentes grados de opresión). Los derechos se desvanecen en nombre de la concentración (o unificación jurídica), la seguridad, el control. Las normas (y toda actividad normalizada o naturalizada) que crean y recrean la desviación y la criminalización buscan asegurar las instituciones de control y de legitimación sobre sexualidades e identidades de género tradicionalmente reconocidas ya que se trata de evitar las amenazas para la seguridad y el orden de la comunidad. La consecuencia directa es el proceso de criminalización (o proceso de construcción del etiquetado como desviado o criminal) como un bien negativo producto de criterios subjetivos de los integrantes de los grupos hegemónicos donde la construcción del relato que la legitima es fundamental para asegurar el control y el orden social. Dicho control es la exacerbación de la vigilancia y esto se da desde diferentes dispositivos o técnicas (los discursos, las prácticas y el imaginario colectivo) como constructoras de identidades, donde la vida esta “completamente invadida y gestionada por el poder lo que es fundamental para la consolidación y expansión del capitalismo: el biopoder⁸ y el anatomopoder⁹

⁷ Según Daniel DiTrano en “Sociología Jurídica: estudios sobre sexualidades y género”, Visión Jurídica, Buenos Aires; 2013, Mario S. Gerlero (compilador); Agamben enumera las características sobresalientes para definir a un dispositivo: “1) [El dispositivo] se trata de un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos. 2) El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder.3) Como tal, el dispositivo resulta del cruzamiento de relaciones de poder y de saber.”

⁸. El biopoder o una tecnología centrada sobre la vida, que también implica el estudio y la gestión del cuerpo de la población. Una tecnología de seguridad, aseguradora y reguladora, una tecnología de los cuerpos ubicados en procesos

3. Reflexiones teóricas sobre la visibilidad y la politización de las exclusiones

a. Desde los complejos estudios de género, como alternativa teórica-política de la criminalización (como forma de abordar las causas de la exclusión y, asimismo, el proceso de empoderamiento) se considera la identidad generalizada del sujeto como una multiplicidad de “rituales performativos”, de prácticas discursivas que dan formas a la identidad genérica que retroactivamente se presenta, como ya se expuso con anterioridad, como causa de un cierto modo de ser. En expuesto se venía poniendo en cuestionamiento la jerarquía socio-sexual vigente, esto es que la noción performativa del género supuso un aporte fundamental en la medida en que denunciaba el régimen normativo y obligatorio de la heterosexualidad y al binarismo de género que se proponía. Lo que fue ocurriendo es la paulatina desesencialización de la categoría de género y la entrada en escena de la incertidumbre desde el momento que el agente es capaz de manipular o elegir su identidad, como un agente que podría instalarse como centro de control de esas identidades múltiples, es una suerte de sujeto libre de voluntad y de conciencia. (Sabsay; 2011: 52y 53)

b. Por estos motivos resulta significativo rescatar, en una síntesis, el aporte de Judith Butler desde el pertinente y acertado estudio de Leticia Sabsay (2011). i. El poder es dinámico, productivo, inicia al sujeto, sostiene su agenciamiento (“apropiarse” que no es acomodarse o adaptarse sino que implica “tomar el control”) y puede llevarlo a oponerse al mismo; el poder es la condición misma de la reflexividad del sujeto, hay apego al poder y hay negación, pero siempre hay búsqueda. Convertirse en sujeto implica absolverse uno mismo de la culpa producto de las prohibiciones o represiones. ii. La formación del sujeto, a los efectos del poder social, aparece como estructuras dinámicas y productivas que inician al sujeto, sostienen su agencia, y pueden oponerse y transformar las condiciones que las generan. Sostiene que la formación del sujeto se lleva a cabo de acuerdo con los requisitos del poder reglamentario (específicamente la incorporación de normas), entonces el proceso por el cual las pautas de existencia son incorporadas crea la distinción entre la vida interior y la vida exterior, cuya frontera es instalada mediante la regulación misma del sujeto. iii. La reiteración de las prácticas supondría a la vez el desplazamiento: la norma es constrictiva (ajuste al código de conducta) es instituyente (singular e irrepetible en cada acto) y es generadora de apertura

biológicos (vg.: expectativa de vida, natalidad, mortalidad) las capacidades para controlar, gestionar, remodelar o modular capacidades vitales de los seres humanos.

⁹ El anátomopoder o una técnica disciplinaria centrada en el cuerpo que buscan manipular para hacerlo útiles y dóciles. Una tecnología de adiestramiento, disciplinaria, individualizado. Los individuos deben actuar sobre sí mismos, transformarse (promoción de la salud, relatos sobre la experiencia de la enfermedad y el sufrimiento, discursos sobre la alimentación, vitaminas, los ejercicios físicos) todo exhibe un énfasis en la reconstrucción personal mediante la acción sobre los cuerpos en nombre de un buen estado que es a la vez corporal y psicológico.

(como un acontecimiento); entonces aun normativizado el sujeto tiene un sentido abierto y puede ser resignificado. iv. El paso para ser sujeto es primero haberse sido sometido por el poder, luego buscar el propio “yo” en el agenciamiento de su deseo, apropiándose de su sujeción. Hay un paso de un acto a una práctica que luego es convertida en signo de identidad (Sabsay; 2011:86). V. Hay un esfuerzo en una representación social (performativo) esto es buscar lograr la identidad a partir de reformular la propia existencia, no hay que olvidar que el sujeto es una “estructura en formación” que pone en crisis la normativa; de manera que se realiza una práctica repetitiva por medio de la cual se adquieren las habilidades, y sólo entonces se adquiere el lugar gramatical dentro de lo social como sujeto. Dominar un juego de habilidades significa reproducirlas como una actividad propia. Esto implica incluir reglas en el curso de acción, y reproducir esas reglas en rituales personificados de acción. Lo que se denomina subjetividad, entendida como la experiencia vivida e imaginaria del sujeto, es en sí misma derivada de los rituales materiales por los que el sujeto es constituido

3.2. La diversidad socio-cultural y el empoderamiento

a. Desde la construcción o re-definición de identidad, la diversidad es un sistema de realidades diferenciadas, cada vez más organizado en torno al desplazamiento de lo homogéneo hacia la promoción y defensa de los derechos de la diversidad. La travesía de lo emergente a la consolidación está basado en interacciones de un conjunto plural y diverso de individuos y colectivos que aspiran a posiciones en la sociedad y en la política reivindicando los derechos a la diversidad; estos sujetos esperan un cambio en el tratamiento y los modos de reconocimiento y una adecuación de los derechos y de su promoción. Pensar en la diversidad y ponerla en práctica es una puerta de entrada hacia el futuro de consensos y de redefiniciones de la concepción de “justicia”. Tiene que ver con lo personal y lo colectivo, con lo privado y lo público, pero por sobre todo con cambios que subviertan las relaciones de poder en todas estas esferas.

b. Ese empoderamiento de los colectivos permite dar vida a la gobernabilidad y el desarrollo institucional (en este caso jurídico-político) cuando: a) promueve los derechos a la diversidad, b) organiza el sistema que orienta y guía (en la medida de lo posible) la convivencia y el desarrollo de las fuerzas ciudadanas, y c) tratar de que emerja el potente mundo subterráneo (la silenciada realidad socio-jurídica). De manera que los ejes políticos de la diversidad cultural están constituidos por las realidades de los sujetos, por los procesos que desarrollan estructuralmente, que originan y dan contenido a la coyuntura, por las evoluciones de la producción social de las diferencias. Superando una concepción negativa de las diferencias (identificadas con la inferioridad) para tomarla como base de la crítica al paradigma igualitario de la modernidad (resabio indeseado de la

ilustración), se pretende introducir el reconocimiento a las diferencias desde lo positivamente entendido y valorado para revalorar los rasgos auto-afirmantes, reivindicando la identidad¹⁰.

c. El análisis de la situación política de la diversidad sexual permite presentar algunas modalidades de la dialéctica que existe entre lo privado y lo público. Esta dialéctica implica la redefinición de los límites entre dichos ámbitos, la cual admite a su vez la transformación pública y política de las relaciones privadas e íntimas. De manera que la politización (visibilizar y cuestionar lo previamente naturalizado) de las sexualidades y del género persigue el fin de garantizar el respeto de la vida privada, íntima y la identidad libremente elegida con proyección en el espacio público y político; concierne el reconocimiento de los individuos como seres autónomos, el análisis de esta relación entre privado y público autoriza a situar las problemáticas sexuales y de género en el plano de la ciudadanía y algunas posibles disfunciones: “el mercado de los cuerpos” con la lógica de la oferta y la demanda.

4. Articulación del “*under*” con el “*mainstream*” en el “RuPaul’s Drag Race” y en “RuPaul’s Drag Race: All Stars”

a. Como arriba se expuso, el mencionado show (y su edición especial “All Stars”) es un espacio de notoria relevancia para iniciar, continuar, consolidar y, en lo posible, expandir los rituales performativos que ponen en crisis el binarismo de género y, de manera destacada, lo femenino. El show es una forma de consolidar y expandir la diversidad desde poner en crisis el binarismo sexo-género. Por lo expuesto la comunidad *Drags* es un espacio que nació como contracultura (*under*) pasó a ser en pocos años uno de los pilares de una programación cadenas de televisión que generó una enorme red de fans y admiradores del *Drag*, impulsándolo y consolidándolo dentro del mercado global (*mainstream*). Cuando se hace referencia al *under* se designa a las actividades y/o los movimientos contraculturales y de resistencia que se consideran alternativos, paralelos, contrarios, o ajenos a la cultura oficial (o sea a la cultura principal, hegemónica o *mainstream*). La categoría *under* se utilizó por primera vez con este sentido: "que se desarrolla al margen de la actividad pública cultural", para referirse a algunos movimientos o actividad de resistencia contra regímenes represivos¹¹. De todas maneras el *under* como contracultura puede entenderse en dos sentidos: por

¹⁰ Mario S. Gerlero; Haciendo Sociología Jurídica; op.cit.

¹¹ Tiene su origen en el ferrocarril subterráneo, una red de rutas clandestinas por la que los esclavos africanos intentaban huir de los Estados Unidos en el siglo XIX. La expresión "ferrocarril subterráneo" volvió a utilizarse en los años '60 para referirse a la red de grupos contrarios a la Guerra de Vietnam, y que ayudaban a los objetores de conciencia estadounidenses a escapar a Canadá y a otros países para no tener que luchar en la misma. El uso de *underground* como un adjetivo aplicado a una subcultura está atestiguado por primera vez en 1953. Se utilizó para designar a los movimientos de resistencia que lucharon durante la Segunda Guerra Mundial contra la ocupación alemana,

una parte, constituye una ofensiva contra la cultura predominante; por otra parte, es una "cultura a la contra" que permanece (al menos en un primer momento) al margen del mercado y los medios de formación de masas, es decir, en el *underground*¹². Por esas razones las estructuras de la contracultura se van modificando con base en los intereses que son pertenecientes del *status quo* y traerían aparejado dos situaciones: una posición de marginalidad y de falta de derechos y por otra parte una nueva comunidad de solidaridad que se constituye alrededor de esa exclusión y da lugar a una actividad de enfrentamiento que, contestando el orden normativo, afirma un camino de visibilidad y valora positivamente una identidad específica. La constatación por las *Drags* de la opresión social, la discriminación legal y el desprecio moral del que son víctimas, va aparejada a la proposición de un reagrupamiento (independiente de sus opciones e ideologías o de su estrato social) para lidiar en esa situación que podría ser considerado una forma particular de exclusión buscando derribar la presión moralista hacia un futuro menos autoritario.

b. Con la llegada de la Web muchos expertos argumentan que no tiene sentido ya hablar de *underground*, pues las nuevas tecnologías, en la era digital, hacen posible acceder con facilidad a prácticamente cualquier manifestación artística o propuesta ideológica. Internet permite que los artistas y activistas difundan su trabajo e ideas sin tener que acomodarse a los intereses de ninguna empresa (compañía de discos, editorial, etc.) solo pensando en su propio perfil, identidad, intereses y necesidades; las diferentes "aplicaciones" de la era digital son una herramienta idónea para asegurar el camino al *mainstream* consolidando los principios del Neocapitalismo.

c. El *mainstream* o corriente/tendencia mayoritaria (mayoritario, principal o dominante) es un término que se utiliza para designar los pensamientos, gustos o preferencias predominantes en un momento determinado en una sociedad, también para referirse a las actividades que sostienen a la cultura hegemónica. Adquiere relevancia al reflejar los efectos de los medios de comunicación de masas del siglo XX sobre la sociedad contemporánea, designando los trabajos que cuentan con grandes medios para su producción y comercialización y que llegan con gran facilidad al público en general. Puede usarse, por lo tanto, con un matiz peyorativo para caracterizar obras de carácter

estableciendo una analogía entre la cultura dominante y los nazis. Desde los años 60, el término se ha utilizado para designar varias subculturas como la generación beat, la cultura hippie, el movimiento punk, el hacking, el movimiento grunge, el hardcore, el heavy metal, el Hip Hop, entre otros numerosos ejemplos.

¹² A modo de ejemplo el Drag pude ser comparado con lo que en el arte es el "Dadaísmo" como proyecto político o arte de vanguardia en la Rusia de 1914 a 1924; como movimiento de vanguardia implicaba una crítica social austera pero impuesta a través de la parodia, la experimentación y las campañas de agitación en favor de unas ideas artísticas nuevas que se expresan en diferentes medios; es realizar un ejercicio de creatividad y de crítica a expresiones artísticas vigentes hasta ese momento. Exposición "Dadá Ruso 1914-1924" Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía; Madrid, España (5 de junio al 22 de octubre de 2018)

excesivamente comercial y poco innovadoras o artísticas. El término *mainstream* está estrechamente vinculado con las subculturas urbanas *underground* ya que esta suele ser el paso previo para ser instalado, desde la originalidad, como nueva tendencia hegemónica.¹³

4. De la articulación a la escisión entre la propuestas cultural “*under*” y el éxito del “*mainstream*”

a. Las nuevas estructuras sociales denominadas Sociedades Disgregadas y Complejas (o Di-Com) comprenden y definen numerosos fenómenos sociales, se relaciona de manera directa con la presencia de las nuevas tecnologías que contribuyen a crear realidades con formas de relatos manipulables (el eslogan prevalece sobre el contenido y la alta densidad de la descripción de un fenómeno problemático). Son estructuras donde el sujeto le cuesta concebir conexión real en la interacción “clásica” ya que prevalece el enlace y la interacción virtual; sujeta con una necesidad de exhibición de sí mismo, de exposición. Es el momento de la “notoriedad de lo efímero”. Este tipos social se destaca por: a) la heterogeneidad de las necesidades y prácticas, b) la hibridez en las manifestaciones culturales (vg.: nuevos derechos), c) la profunda desigualdad social (que es además económica, geográfica o regional, cultural), d) la disociación de un segmento social del otro, con mínima o muy escasa comprensión de las necesidades de uno y del otro, e) la rotunda desconexión entre los segmentos o sectores que imposibilitan consenso necesarios, f) el alto grado de combinación e interconexión entre hechos que definen a la sociedad y que le dan el sentido de complejidad de la vida cotidiana. Lo expuesto suelen ser consecuencias de una variable considerada independiente y referida a la era digital con su notable atributo de información y comunicación (TICs) con algunas consecuencias negativas en lo referente al incremento de la segmentación sociales por el uso limitado, restringido, condicionado y manipulado de dicha Tecnología.

b. La eclosión de la experiencia informática produce una bisagra cultural con efecto en el mercado, en la sociedad, la política, entre otros numerosos ejemplos. En las últimas décadas los hábitos, costumbres, formas de socialización, acción política y todo un espectro que comprende el entramado socio-cultural es afectado y transformado merced a la digitalización. Una década atrás los sitios web eran conductores de la actividad social, hoy esos sitios definen la interacción social y el funcionamiento del complejo entramado de relaciones sociales. La enajenación del individuo de los proceso de decisión, la impersonalidad de los espacios y de los modelos productivos, la

¹³ Por ejemplo, aunque fenómenos tales como el movimiento hippie, la movida madrileña o el movimiento punk nacieron de forma independiente como una oposición a determinados valores de la cultura dominante, muchas de sus manifestaciones acabaron fundiéndose con la cultura principal, debido a su aceptación. De esta manera, las manifestaciones culturales alternativa dejan de serlo cuando su éxito hace que se incorpore a la cultura de masas.

homogeneización de los hábitos y de la cultura a través de los *mass media* que refuerzan estilos de vida unidimensionales, de individuación, de impersonalidad, producen y a la vez originan otras dinámicas de referentes sociales de pertenencia y de identidad. Como bien se afirma en la consolidación de las Sociedades Disgregadas y Complejas Gilles Lipovetsky (1944) sostiene el triunfo del individuo, la profundización del narcisismo y la creciente frustración y ansiedad individual, donde cada sujeto determina la estrategia de su vida sin tener muy en cuenta el contexto social.

4.1. El Neoliberalismo y el “*mainstream*”

a. En términos generales, y solo a modo de aproximación, el neoliberalismo implica la desregulación del comercio y las finanzas, tanto en su nivel nacional como internacional; junto con la privatización de servicios (otrotra brindados por el Estado), la cesión por parte del Estado de su compromiso de regular activamente las condiciones macroeconómicas, especialmente en lo referente al empleo, la brusca reducción en el gasto social, cuestionamiento desde las gestiones de gobierno (y corporaciones empresariales aliadas) a los sindicatos (trasladando el poder a favor del capital y debilitando la capacidad de negociación de los trabajadores) con los consecuentes descensos salariales. En este entorno, una de las principales consecuencias directas es la creciente desigualdad. Si bien el liberalismo clásico se caracteriza por considerar al mercado (libre comercio y leyes del mercado) como el motor del progreso humano, el neoliberalismo, en cambio, va más allá; la legislación (y las variantes de las Instituciones Jurídicas) se adhieren al mercado y no al revés¹⁴. El poder político no tiene influencia alguna en los movimientos de capital y los negocios de las multinacionales, aunque ello vaya en detrimento del propio país que lo permite. Promueve de manera excluyente el interés particular de cada individuo y su competición con sus vecinos que, con el tiempo, hará que la sociedad se mueva sola hacia el interés común de ella misma. En referencia al presente texto caben destacar como características centrales: i- proteger la libertad como valor absoluto para adquirir los máximos beneficios e invertirlos donde plazca; y ii- potenciar el individualismo y la competencia llevando al olvido el sentido de comunidad, ocasionando la desintegrando la importancia de la integridad humana.

b. Es en esta instancia cuando la “crisis del binarismo de sexo-género” se transforma en una muestra del convencionalismo neoliberal; cuando el *under/alternativo* del show pasa a ser un

¹⁴ Desde el texto de Monedero: el derecho a la intimidad está vinculado a las posibilidades de éxito personal, marcado individualismo, falta de pensamiento colectivo, egoísmo descalificando la solidaridad y una profunda mercantilización de todos los aspectos de la vida. Monedero, Juan Carlos (2017), Los nuevos disfraces del Leviatán: el Estado en la era de la hegemonía neoliberal; Akal, España.

engranaje del comercial *mainstream* que abreva en los principios del neoliberalismo. Por lo tanto, el presente contexto la desigualdad es una virtud, una recompensa al esfuerzo y un creador de bienestar, prestigio, fama y fortuna; es notable que la pretensión de crear una sociedad más equitativa, distributiva, con fuertes lazos comunitarios es contraproducente y moralmente corrosiva ya que el individuo es el principio y el final de todas las leyes. La satisfacción individual es la expresión y el motor de la vida del actor. El valor central de las relaciones sociales se apoya en lograr un individualismo institucionalizado fortalecido, consolidado cuando termina de naturalizarse –en la era digital- en las Redes Sociales.

4.2. “La marca” y las Redes Sociales

a. En el contexto de lo arriba expuesto, en todo momento, toda acción de un actor social está referida a invertir, vía dispositivos digitales, en la propia marca (*brand*); como si se tratara de un panóptico el sujeto no pueden ocultarse de la mirada de aquellos que tal vez el darán una oportunidad y ser sus seguidores; todo el tiempo, toda acción en las redes sociales son pensadas para fortalecer “su marca”¹⁵. Por lo expuesto la capacidad de delimitar una parte de la propia vida de cualquier persona –en este caso del Drag- y mantenerla dentro de esos límites la soberanía y el autocontrol, en un determinado momento era fundamental para la concepción neoliberal del agente libre y de su relación con la esfera pública. Con el tiempo el *branding* imparte “personalidad” a los objetos. Aquí se usa “*branding*” un anglicismo que es empleado en mercadotecnia que hace referencia al proceso de hacer y construir una marca (en inglés, *brand equity*) mediante la administración estratégica del conjunto total de activos personales (nombre y/o símbolo-logotipo) que identifican al sujeto. Supone el desarrollo creativo de una identidad por lo general digital.

b. Desde la prolongada e incesante cruzada por la inclusión social se comienza a visualizar situaciones que atentan contra el sentido de comunidad del sector ahora emponderado, comenzaría un resquebrajamiento de la conciencia colectiva. Es así que la noción de *branding* aquí permite referirse al proceso de construcción de una “identidad drag como marca”¹⁶; busca, igualmente, resaltar el poder de una marca, aquellos valores de tipo intangible, tales como la singularidad y la credibilidad, que les permiten diferenciarse de las demás y causar un impacto único en el mercado. Si bien hay numerosas *Drag* que ya soy considerada como una marca antes del mencionado show, factores como participar en “RuPaul’s Drag Race” influyen de manera fundamenta en el valor de la

¹⁵ A partir del texto de Juan Carlos Monedero, op. cit.

¹⁶ Drag Queen instaladas como marcas antes del show (Kim Chi, Willam, Alyssa Edwards, entre otros) y con posterioridad (Alaska, Bianca del Rio, Milk, entre otros)

marca y en el comportamiento de los seguidores-usuarios-clientes. Una marca” que tiene un alto valor, una fuerte identidad digital y un buen posicionamiento en el “seguidor-fan-cliente” será una fuente de ingresos estable y segura en el largo plazo para la *Drag*. Lo que el “branding” intenta hacer es subrayar dichas cualidades que la marca transmite al “seguidor-fan-cliente” y que constituyen su fortaleza. De esta manera, es posible que el seguidor-fan-consumidor asocie a un “marca-drag” con un valor que considera representativa para la construcción, redefinición de su identidad. Si bien cada uno de los actores sociales es propiedad de sí mismo el proceso de instalarse en el mercado y vender su identidad construida se ha naturalizado y normativizado poniendo en juego la subjetividad, la calidad de vida, el sentido de pertenecía entre otros; la exposición de la identidad digital con muchos elementos de la identidad personal forma parte de un capital altamente rentable que fortalece a la *Drag* en el mercado. En cuanto las marcas adquirieron personalidades (lo que reforzó inmensamente la lealtad de los seguidores-fan consumidores y con ella, las ganancias), las *Drags* (como cualquier otra personas) se sintieron tentadas a re-imaginarse como marcas; la identidad virtual y la vida virtual presiona incesantemente a convertir a cada sujeto en una suma de un conjunto complejo de actividades, imágenes y cualidades que constituyan “una marca” atractiva y vendible¹⁷. Por estos motivos los dispositivos y las distintas *app* son importantes de considerar porque refuerzan, en las prácticas de interacción, los principios del Neoliberalismo y, a la vez, facilitan la creación y constitución de “marcas de la identidad digital” donde dicha identidad de una *Drag* puede hacer la diferencia entre el fortalecimiento de una colectividad-comunitaria o la carrera personal del sujeto, aumentando la desigualdad.

5. La resistencia y el pragmatismo de “DeLa”: la respuesta ética.

a. Para entender los métodos prácticos que desarrollan los actores en situación, sólo hace falta observar ciertas estructuras que ellos mismos evidencian en las acciones e interacciones. En el presente trabajo se busca poner el foco explicativo sobre aquello que públicamente los actores hacen o dicen, desconfiando de manera sistemática de cualquier lazo explicativo que surja por fuera de dicha transparencia de los razonamientos prácticos. Para lo expuesto es necesario rescatar el concepto de la “indicialidad” que implica que ninguna expresión lingüística puede ser separada de su contexto o de su condición de enunciación. Con esto muestra la dimensión incompleta del lenguaje,

¹⁷ En este complejo contexto es necesario considerar la existencia del *geek* que hace referencia o designa a una persona apasionada por la tecnología y la informática y con gran conocimiento sobre estos temas. Este concepto describe individuo que es entusiasta hasta la obsesión por el conocimiento, con dificultades para la socialización, y que está fuera de la moda; busca conectar con personas con sus mismos intereses, y para ello se vale de los recursos que pone internet a su disposición, como salas de chat, redes sociales o blogs. Hoy en día, se los puede considerar una subcultura que, en virtud del crecimiento del área tecnológica, ha venido tomando un lugar destacado en la sociedad y el mundo profesional potenciando la inserción del *under* en el *mainstream*, al hacer accesible una identidad digital.

pues siempre hay que “agregar” algo del contexto para entender lo que está verdaderamente ocurriendo. En alguna medida, este “contextualismo” resulta el punto de partida de toda investigación y sólo desde allí se permiten la descripción de ciertas operaciones de generalización (o “desindexicalización”) que manifiestan en algunos casos los actores (principalmente a través de argumentos de justicia expresados públicamente) para poder trascender la situación¹⁸.

b. Desde lo expuesto recurrir a la Sociología Pragmática¹⁹ permite realizar un análisis focalizado sobre la competencia de los agentes y en situación, con miras a rescatar distintos imperativos asociados a diferentes situaciones de acción. Es así que este modelo permite circunscribir el incipiente trabajo de investigación a una esfera menos visible de la acción: la cercanía y la familiaridad a partir de cada episodio del show (en el “RuPaul’s Drag Race” y en “RuPaul’s Drag Race: All Stars”) y comenzar a centrar el objeto de análisis en las decisiones de *DeLa* –una destacada participante- y su argumentación.

“*BenDeLaCreme*”, o “*DeLa*” es el personaje de Benjamin Putnam²⁰, una Drag Queen estadounidense, intérprete de burlesque y actor con sede en Seattle (Estado de Washington; EEUU). Ella es conocida por ser una concursante en la sexta temporada de *RuPaul’s Drag Race* y la tercera temporada de *RuPaul’s Drag Race: All Stars*. También es celebrada por sus show individuales, y como co-creadora y presentadora de las revistas de humor burlesco *Freedom Fantasia* y *Homo for the Holidays*.

c. Para abordar el presente análisis resulta necesario aplicar el modelo de Sociología Pragmática a las acciones de *DeLa* en el show que hoy tiene muy poco del *under*. Es así que, resulta ineludible, poner el acento sobre la relación de las personas, en este caso *DeLa*, y sobre la incidencia del afecto en el desarrollo de la acción. Importan, a la mencionada línea sociológica, la cuestiones que están

¹⁸ Harold Garfinkel; “Estudios en Etnometodología”; Anthropos; Barcelona, 2006.

¹⁹ A partir de Laurent Thevenot; *La acción en plural: una introducción a la Sociología Pragmática*; Siglo Veintiuno; Buenos Aires; 2016; pág. 10.

²⁰ Putnam reveló que fue intimidado como niño por tener sobrepeso, ser “raro” y homosexual. Su madre, que había sido la voz positiva para contrarrestar esto, murió de cáncer cuando tenía 13 años. Putnam también se mostró abierto acerca de sus luchas con la depresión, revelando que su arrastre “terminalmente encantador” lo ayudó a superar esto. Comúnmente se refiere a sí mismo como “Ben” o “DeLa” para distinguir entre la persona privada, masculina (Ben) y pública, femenina (DeLa). También se le conoce a veces como “Bendela”. En una entrevista con *Artes Magazine*, explicó: “Considero que *BenDeLaCreme* es lo mejor de Ben, que es el nombre del caballero con el que comparto mi cuerpo. *DeLa* es la forma en que me refiero a la mujer.” *DeLa* considera que el Drag es “un acto intrínsecamente político”, una oportunidad para alentar a las personas a pensar en cuestiones complejas relacionadas con el género y la sexualidad a través del humor y el teatro. Sus shows en solitario combinan comedia, canción, burlesque, baile y videoclips (a menudo la propia *DeLa* en otros papeles). La carrera de Putnam comenzó en Chicago en 2002, mientras cursaba en la Escuela del Instituto de Arte de Chicago. Aunque su curso de estudio se centró en la pintura, se encontró más interesado en el arte del performance. Ella colocó en el sexto lugar general. *DeLa* es el único participante de *Drag Race* hasta ahora en ganar cinco desafíos en una sola temporada, así como el primero en ganar cuatro episodios consecutivos y el primero en ganar el desafío “Snatch Game” en más de una temporada.

`por debajo` de la acción pública que genera la crítica pero que, al mismo tiempo, están lejos de acotarse a una lógica determinista de la reproducción social. Así se puede afirmar que la relación con la norma, en *DeLa*, no es una máscara detrás de la cual se esconde el verdadero motor de la acción –los intereses– sino que, por el contrario, esa norma estructura la relación de *DeLa* con las demás reinas que integran el show y con RuPaul y su jurado; las acciones en ella –que pueden ser abordadas desde esta línea teórica y empírica– se generan a partir de una orientación hacia el acuerdo personal con ella misma desde su entorno y valoraciones (así en cada acción se combinan expectativas-valores-normas) que son previas a la aparición de las disputas públicas²¹. Entonces aquí se pone de manifiesto en un sistema moral o ético del que dispone el actor y se le suma una forma legítima de estructuración social al buscar convencer sobre la justicia de las afirmaciones, hechos, acciones y decisiones; se justifican sus acciones (en tanto para criticar como para reafirmarse) mediante la adecuación y coherencia respecto al orden moral del actor social: *DeLa*.

DeLa: (frente a reacciones hostiles de otras Drags hacia ella)
No se si la gente cree que soy engreída, pero lo que yo hago es apagarme.
Apoyo el sistema pero no puedo ser frontal. Soy suave y no tan específica con las otras reinas, no soy hipócrita, solo que no busco confrontar.
(RuPaul's Drag Race: All Stars, Temporada 3; Episodio 6)

Frente al constante compromiso personal-identitario -en una sociedad definida por el riesgo y la incertidumbre- lo que permite el ajuste de la acción es un pluralismo ético sobre diversas ideas sobre el bien común disponible por el sujeto y movilizable. Las disputas morales responden a lo que el sujeto observado considera ideas de bien común que se cristalizan en los dispositivos que encarnan sus criterios. Esos dispositivos se utilizan indistintamente y pueden ser creados otros para legitimar las acciones. Se trata de ideas sobre el bien común que se construyen paulatinamente de modo socio-histórico y nutren el *background* normativo del actor social elegido para el análisis en cualquier disputa contemporánea.

En un momento crucial de la competencia aquí un referente de lo expuesto:

RuPaul: ¿A cuál de tus compañeras All Stars has elegido para eliminar?
DeLa: Esta es la decisión más fácil que he tenido que tomar durante toda la temporada.
Me voy a casa!
....
Quería esta oportunidad para volver, pelear fuerte por mi Drag, para mostrarme a mí misma lo que puedo hacer.
Pero por sobre todo amo a estas chicas. Creo que todas merecen una chance de ganar y, por otra parte, yo estoy increíblemente agradecida por esta decisión; solo Espero que todas puedan ver esto.
Me siento bien, siento que regreso a casa, de esta manera, ganando.
(RuPaul's Drag Race: All Stars, Temporada 3; Episodio 6)

²¹ Laurent Thevenot; op. cit., pág. 17.

d. Estos actores, y en este caso *DeLa*, tienden a desarrollar acciones argumentativas dado que no basta que postulen su propio interés, sino que es necesario para generalizar esa pretensión particular. Esto hace que la acción se encuentre dotada de legitimidad (principios e integración comunitaria). La legitimación de la acción es de cada sujeto y desde el sujeto, pone de relieve al individuo en su autonomía, sus elecciones, sus decisiones, sus proyectos, sus estrategias, su racionalidad, sus intereses. Es así que el actor coordina la acción consigo mismo y para ello la relación con el entorno es determinante para percibir una conducta, guiar la propia a participar de cierta captación de los elementos pertinentes de la situación y asegurarse de del otro²². De esta manera se estará en presencia de la acción conveniente y con un especificado régimen de involucramiento del sujeto con su entorno en la argumentación de sus decisiones y acciones²³.

Dela: Miré las propuestas de eliminación y, según mis propias reglas, no me gustaron.
Probé todo lo que tengo que probar! Me probé todo lo que tengo que probar!
Por eso me voy, porque, además, estoy encantada de darles la oportunidad a las chicas de seguir en la competencia.
Creo que el Título es más importante para ellas que para mí.
(RuPaul's Drag Race: All Stars, Temporada 3; Episodio 6)

6. Posibles ejes de análisis para abordar las reacción de *DeLa* en el show de RuPaul

Cuatro ejes se pondrían rescatar, por el momento, para analizar de manera descriptiva e introductoria la elección de *DeLa* en el show de *RuPaul's Drag Race* y a *RuPaul's Drag Race: All Stars*. Ejes que muestran tensiones entre el *under*, la visibilización y el ingreso al *mainstream*. Estos ejes tentativos sirven para señalar el proceso de mercantilización del show –a partir del texto de David Frayne- cuando se puede aplicar sus principios a una suerte de colonización de la actividad *drag*, cuando los integrantes del colectivo buscan pasar de la visibilización al negocio personal y de allí a asegurar el éxito propio, típico de la lógica del neoliberalismo aplicado, en este caso, al *under*²⁴.

I- Los criterios de triunfo personal frente a una conciencia colectiva Drag Queen

DeLa: Gracias por dejarme ser mi propio tipo de ganador!
(frente a una mirada entre el desconcierto por el cambio de reglas y de reprobación por no asegurarse el Título)
(RuPaul's Drag Race: All Stars, Temporada 3; Episodio 6)

El determinado momento de la justificación *DeLa* se opone al negocio de lo contracultural –con la lógica del trabajo exitoso- la identidad de la persona en la construcción del personaje drag se consolida con la victoria y la conquista en el enfrentamiento por el “*lip-sync for your life*” o “*lip-*

²² Laurent Thevenot; op. cit., pág. 32

²³ Op. cit., pág. 50 y 173 y ss.

²⁴ David Fryne; El Rechazo del trabajo: teoría y práctica de la resistencia al trabajo; Akal; España; 2017; pág. 125.

sync for your legacy". El ganar (individualismo) implica ir en detrimento siguiendo la lógica neoliberal y en contra del sentido de comunidad.

Siguiendo el argumento de *DeLa*, el competir en ciertos aspectos es disfuncional cuando produce una notable alienación²⁵, asfixiando las expectativas personales, los intereses y necesidades y potenciando sobrevivir al capítulo del programa o consolidar su legado para que pase a ser un faro para las próximas *Drag Queen*. Se deja de ver la oportunidad colaborativa-creativa para simplemente sobresalir, descollar. La destreza y el talento solo valen en la medida de ganar y fortalecer su legado, no solo en referencia a las aspiraciones –que puedan contradecir la lógica del triunfo- del actor social.

ii- El rechazo del individualismo.

DeLa: Creo que todas, aquí, merecen ser parte del Show hasta el final.
Tener el poder de mostrar cada una su talento al mundo.
(RuPaul's Drag Race: All Stars, Temporada 3; Episodio 6)

En la “ideología del emprendedor” del autor citado, en el contexto Neoliberal, implica no solo tener un lugar en el *mainstream* sino, además, buscar la propia vida-empresa, “porque nadie va a hacer nada por ti”. Y si no triunfas, será por tu culpa y arrastrarás el estigma del fracaso toda la vida. “Si tienes alguna habilidad potencial y gana éxito, reconocimiento y dinero”. Es así que pasaría a ser criminalizado el que vive de acuerdo a sus ideas, se resiste al trabajo competitivo y a la idea de triunfo y éxito particular; esta situación se encuentra naturalizada en detrimento de todo atisbo de espíritu comunitario “que limita el ganar y que fomenta un club de amigas”. El ser considerado por los competidores como “Miss Simpatía” es un llamado de atención a la “demonización” de no competir para ser mejor y exitoso.²⁶ Se desplaza el ser uno mismo y divertirse en nombre de la “coronación” por ser la más destacada *Drag* que reinará sobre las demás.

iii- La desaparición del espíritu de la “comunidad drag” y del equipo de trabajo

RuPaul: (a las concursantes que habían perdido los retos anteriores)
El tiempo llega! Es el momento de sus revanchas!

Shangela: El trabajo duro no será en vano! Ahora se gana!

Kennedy Davempport: Creo que la competencia no va hacia la que tuvo más errores.
Va hacia la que más aguante.

Trixie Mattel: Tengo un registro personal de cada una de las Reinas; eso es un problema!
Voy a tener que sacar a una competidora que no quiero sacar; eso está mal,
todo esta mal!
(RuPaul's Drag Race: All Stars, Temporada 3; Episodio 6)

Con el enfrentamiento de las *Drag*, que se vuelve en cada programa más hostil, licuan los principios que sostenían el movimiento *under* que vinculo a las *Drags* y que sirvió para iniciar el proceso de

²⁵ Laurent Thevenot; op. cit., pág. 59

²⁶ Laurent Thevenot; op. cit., pág. 17

visibilización. La sensación de bienestar por cada reto ganado ya no alcanzan, no es solo una cuestión de placeres sensoriales sino que se suman, y son factores decisivos: el compañerismo, el respeto merecido entre cada uno de los concursantes y, por sobre todo, el sentimiento de conexión con la comunidad²⁷ Estas situaciones, una a una, van desapareciendo con cada una de las eliminadas en cada programa del show.

iv- El “triumfo de la voluntad” del el trabajo en equipo

DeLa: He tomado mis decisiones (sobre que es en realidad para DeLa ganar)
Me siento segura, fuerte en mis convicciones sobre estas decisiones.
Por eso tengo que ganar (este reto), para poder poner en práctica esas decisiones.
(RuPaul's Drag Race: All Stars, Temporada 3; Episodio 6)

Éxito es igual al talento personal sumado el tiempo de trabajo y los logros y el reconocimiento. Todo esto según la voluntad, esfuerzo, osadía y firmeza de cada Drag para ganar cada competencia. Con la decisión de *DeLa* se produce una reafirmación de la inquebrantable defensa de la libertad humana, de la alegría de lo que se vive y de la expansión que significó cada uno de los retos del show en la vida personal porque permitió, por sobre el triunfo, explorar y mostrar un desarrollo personal²⁸

7. Reflexiones finales

a. Existe un cuestionamiento ético del show en sí, de la dinámica, de las características que lo definen. Buscar una mayor libertad, buscar más experiencias en la vida y potenciar la experiencia sensorial del mundo por sobre ser parte del engranaje de la maquinaria de producción capitalista. Reducir los compromisos laborales y ampliar el tiempo libre utilizando el mayor tiempo posible para el propio desarrollo personal.²⁹ Lo expuesto es notable porque en las referencias trabajadas para poder abordar la radical decisión de *DeLa* se llega a subrayar que este tipo de naturalización neoliberal en un show que tenía como objetivo visibilizar lo *under*; pero podría ser considerado el show como una forma de ‘prostitución emocional’³⁰ en una búsqueda de un trabajo o actuación profunda con total compromiso a las reglas del show; se pide al competidor ser auténtico y comprometido con su *Drag* pero a la vez la candidata debe vender su ser –comerciar y ofrecer su estilo, su cuerpo y su personaje- para recibir el reconocimiento de una persona RuPaul, así este puede elegir su supuesto continuador. Desde *DeLa* existe un cuestionamiento ético del show en sí, a la dinámica, de las características que lo definen.

²⁷ Op. cit., pág. 14

²⁸ Laurent Thevenot; op. cit., pág. 46y 47

²⁹ Op. cit., pág. 12

³⁰ Op.cit., pág. 67

b. Por lo expuesto, en las acciones de los distintos participantes -en los desafíos de cada entrega del show- se afirmarían el desplazamiento de lo comunitario a lo persona, del equipo al éxito individual y del *under* al *mainstream*; todo desde la consolidando de una identidad digital (del personaje) en las redes sociales, cediendo espacio a la intimidad y privacidad, concediendo retazos de la identidad personal privada en nombre del éxito. Esto es así a partir de reafirmar las bases del paradigma neoliberal: a) el enfrentamiento personal con la consabida pérdidas del carácter comunitario de un colectivo estigmatizado, b) el traslado de la identidad personal del “drag” a un perfil que se diluye en miras a lograr un “producto rentable” y c) el triunfo personal como sinónimo de éxito con los premios, numerosos contratos posteriores y el número de seguidores en las plataformas digitales. Esto acentuaría un individualismo que en la competencia lleva al descuido del “sentido de pertenencia a la comunidad *Drag*” y limita el alcance del “activismo por derechos colectivos”, produciéndose, además, una resignación sistemática -por parte de los integrantes- a sus derechos inherentes a su calidad de persona.

c. Existiría, en apariencias, todo tipo de libertad, pero bajo un severo control³¹ de RuPaul y su equipo de productores que aseguran un notable provecho al ser vendido a cadenas de televisión y buscando potenciar, sumar los seguidores del Show. El continuo reto/prueba que se enfrenta cada competidor hace que el consumidor de cada emisión siga queriendo y deseando más; es un modo de formar al espectador en querer más, es un interesante modo de ajustar la “demanda” del producto en “la oferta”. Resultados: i- el *mainstream* asegurado; ii- la dependencia a la figura de RuPaul afianzada y iii- el *under* solo una anécdota legitimadora del origen del show.

Con la decisión de *DeLa* hay un llamado de atención al materialismo, al apetito narcisista del reconocimiento en el triunfo; esta opta por la calidad de vida, por la entereza y por lo principios que legitiman su decisión que en el fondo pueden no implicar un reconocimiento de sus colegas, puede aparejar la poca estima de las demás competidoras al plantear alternativas a la éxito neoliberal.

d. Desde la Sociología Jurídica y en las formas de enfrentar la reiterada injusticia (legitimada desde el biopoder y acompañadas con los mitos de la solidaridad comunitaria) implica poner en evidencia la “comercialización “de la diversidad sexual. Para algunos es vista apenas como una parte de un todo, no como algo que marca las decisiones y acciones de reivindicación en la estructura socio-jurídica implica una política revisionista de decisiones, acciones y agendas (políticas). En la propuesta de RuPaul se insiste en que “buscamos que seas fiel a ti mismo, que sigas tus propias predilección, tu estilo, tu forma de ser, tu talento, todo lo que te ha traído a este espacio”. De

³¹ Op. cit., pag. 75

manera que cada competidora redobla sus esfuerzos para descubrir “pasiones” que futuros empleadores acaso aprecien, y para encontrar esa mítica individualidad “real” que según los que ocupan posiciones de poder –RuPaul y el resto de jurado- reside en algún lugar dentro de ellos. Es una búsqueda que jamás se detiene. Se indagará todo el tiempo en tratar de predecir cuál de la concursantes es la más talentosa o la “reina más feroz” para la opinión promedio del público; se buscara todo el tiempo –en el momento más importante del show- el conocer cuál es la opinión promedio del público. Es así que “RuPaul’s Drag Race” (y su secuela) se podría considerar una posible tragedia personal para la construcción personal cuando la concursante trata de dilucidar cuál de sus potenciales individualidades es la más atractiva para el veredicto de los formadores de opinión, y al mismo tiempo luchar por fabricar esa individualidad “supuestamente real” dentro y fuera de las redes sociales.

8. Bibliografía

Bauman, Zygmunt (2006), *Vida líquida*. Paidós; Barcelona

Beck, Ulrich (2002), *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Paidós, España.

Bourdieu, Pierre (2011), *Las estrategias de la reproducción social*. Siglo XXI, Buenos Aires.

Castells, Manuel (1996), *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Siglo XXI, México.

De Moraes, Denis (comp.) (2010), *Mutaciones de lo visible: comunicación y procesos en las culturas Digitales*. Paidós, Buenos Aires.

Díaz, Esther (2010), *Las grietas del control: vida, vigilancia y caos*. Biblos, Buenos Aires.

Garfinkel, Harold (2006), *Estudios en Etnometodología*; Anthropos; Barcelona.

Gerlero, Mario (2018), *Haciendo Sociología Jurídica. Visión Jurídica*, Buenos Aires.

Lipovetsky, Gilles (2000), *La era del vacío*. Anagrama; Barcelona.

Monedero, Juan Carlos (2017), *Los nuevos disfraces del Leviatán: el Estado en la era de la hegemonía neoliberal*; Akal, España.

Sibilia, Paula (2009), *El hombre postorgánico: cuerpo, subjetividad y tecnología digital*; Fondo de Cultura Económica; México.

Laurent Thevenot, Laurent (2016); *La acción en plural: una introducción a la Sociología Pragmática*; Siglo Veintiuno; Buenos Aires.

Thompson, John B. (1993), *Ideología y cultura moderna: Teoría crítica social en la era de la comunicación*. Universidad Autónoma Metropolitana, México.